

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266420122281
Fecha: 23-04-2026
20266420122281

Página 1 de 6

Bogotá, D.C.

642

Señor

JUAN DAVID PINTO R.

Ciudadano

Localidad de los Mártires

Calle 1D Nro. 29-40

juand.pinto@hotmail.com

juandavidpinto92@hotmail.com

3108718570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Preguntas Rendición de Cuentas Fondo de Desarrollo Local de los Mártires 2025
Referencia: Radicado 20266410021742

Reciba un cordial saludo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y en desarrollo del Derecho Fundamental de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y regulado por la Ley 1755 de 2015, la Alcaldía Local de Los Mártires se permite atender su requerimiento en los siguientes términos:

- 1. La alcaldía local que está haciendo para exigir a los operadores calidad en las actividades y materiales que se entrega a la comunidad al igual que se contrate El talento humano de nuestra localidad ya que en los anexos las personas que formulan los proyectos no especifican este tema y no obliga a los operadores logísticos a contratar personas de la localidad**

Desde el año 2025, el FDLM está incluyendo dentro de sus procesos de formulación en los anexos técnicos diferentes criterios de calidad que incluyen la preferencia de contratación del talento humano para el desarrollo de los proyectos de habitantes de la localidad. Sin embargo, es importante aclarar que legalmente el FDLM no puede obligar a que la totalidad del talento humano de un proyecto sea habitante de la localidad, en especial porque en muchas ocasiones se solicitan perfiles técnicos específicos que no siempre son de fácil consecución.

Adicionalmente, dentro de la contratación de personal que realiza de forma directa el FDLM se han vinculado diferentes personas que no solamente son habitantes de la localidad, sino que adicionalmente han tenido



CDI Martires



Para: juand.pinto@hotmail.com; juandavidpinto92@hotmail.com Jun 23/04/2026 14:38



20266420122281.pdf

341 KB



Buen día

Se envía documento con radicado 20266420122281

Cordialmente,

CDI Alcaldía Local de Los Mártires

[Responder](#)

[Responder a todos](#)

[Reenviar](#)

